

TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANPERES VALDEZ S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art.119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANPERES VALDEZ S.A. para reunirse en **JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

3. Designación del Comisario para el periodo 2017.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2017.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANPERES VALDEZ S.A es para el día, **30 de Marzo del 2018**, a las 10:00 am, la cual se realizara en **HOMERO ESPINOZA S/N 10 DE FEBRERO**, en la ciudad de Daule.



**SR. ADRIAN VALDEZ
GERENTE GENERAL**

Daule, 26 de Marzo del 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANPERES VALDEZ S.A.**

En la ciudad de Daule, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en HOMERO ESPINOZA S/N 10 DE FEBRERO, se reúnen los señores **FIALLOS SANTANDER JULIO CESAR**, propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cien **00/100 dólares**, **GUEVARA FIALLOS DANI JAVIER**, propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cien **00/100 dolares**, **HUANGA MANCHENO HOMERO AUGUSTO** propietario de trescientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa trescientos **00/100 dólares**, **VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL**, propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cien **00/100 dólares**, **VALDEZ CABRERA SADIER FABRICIO**, propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cien **00/100 dolares** y **VALDEZ YUQUI LUIS EMIR**, propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cien **00/100 dolares**; se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL**, y **VALDEZ CABRERA SADIER FABRICIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANSPERESVALDEZ S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2017.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que la Secretario constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANSPERES VALDEZ S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **ANDRIAN SAMUEL VALDES CABRERA**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANSPERESVALDEZ S.A.**, correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- El accionista **VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL** propone como Comisario del 2017 a la Lcda. **ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA** con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa **TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANSPERESVALDEZ S.A.** Genere UTILIDADES en el presente ejercicio económico del 2017, por lo que hay valores que repartir por Participación a Trabajadores de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TRANSPORTE PERSONAL Y ESCOLAR ADRIAN VALDEZ TRANSPERESVALDEZ S.A.**, correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista **VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró utilidad en el ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


FIALLOS SANTANDER JÚLIO CESAR
CI 0602291528 ACCIONISTA

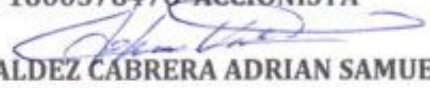

GUEVARA FIALLOS DANI JAVIER
CI 0920320660 ACCIONISTA


HUANG MANCHENO HOMERO AUGUSTO
CI 0919752295 ACCIONISTA


VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL
CI 1802678068 ACCIONISTA


VALDEZ CABRERA SADIER FABRICIO
CI 0914291745 ACCIONISTA


VALDEZ YUQUI LUIS EMIR
CI 1800578476 ACCIONISTA


VALDEZ CABRERA ADRIAN SAMUEL
SECRETARIO